

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

## LAS ASPIRACIONES DE LA PEQUEÑA ENTENTE

La importancia política de la firmeza demostrada en su estructura por la Pequeña Entente, así en Belgrado como en La Haya, en París y en Striba, no debe suscitar sino comentarios favorables en la opinión pública internacional. Los recelos y las críticas que ha despertado, sin embargo, tienen su origen en un concepto político que rechaza toda alianza entre Estados y sólo acepta su unión en la Sociedad de las Naciones. Estas críticas, a su vez, provienen del temor de que las alianzas políticas limitadas, aún cuando se aparten totalmente de los métodos de la antigüedad, puedan volver a éstos al originar la formación de otras alianzas similares pero antagónicas.

Estas críticas dicen que tales alianzas resultarán en un creciente antagonismo en vez de la aproximación de los pueblos. Añaden que la Sociedad de las Naciones por sus movimientos paralizantes y por la existencia de alianzas de esta índole. He oído esta clase de objeciones en labios de amigos devotos de la Liga, que lo son a la vez sinceramente de las naciones que forman la Pequeña Entente. Esto indica la importancia que hay en analizar tales opiniones.

En primer lugar me parece que estos críticos olvidan el hecho de que la Sociedad de las Naciones, hasta cuando reúne a todos los Estados y aplique íntegramente sus principios, no suprimirá por ello las diferencias entre Estados que provienen de sus límites, de su situación geográfica, de su organización interna y otras relaciones y circunstancias de carácter político y económico. Los intereses y las necesidades de los pueblos buscarán siempre su modo de expresión en cooperaciones y acuerdos limitados, ya sea geográficamente, ya por el volumen y carácter de aquellos intereses y necesidades comunes. Siempre serán necesarios esos acuerdos de carácter individual o limitado y de mayor o menor duración, especialmente para los Estados más pequeños o más débiles, que siempre tratarán de unirse para mejor conseguir sus fines.

Sería, pues, inútil condenar en bloque esta clase de cooperaciones y de acuerdos. En mi opinión, el problema de una política de paz no consiste en suprimirlos, sino en procurar que dentro de su esfera territorial y limitada sirvan los fines pacifistas que la Sociedad de las Naciones persigue en la escala internacional. Tal ha sido, además, el punto de vista adoptado por la Liga desde la Asamblea de 1921, en las negociaciones para el Pacto de Asistencia mutua en 1923, y para el Protocolo de Ginebra de 1924.

El empleo de métodos conducentes a una cooperación en sentido paralelo a los principios de la Sociedad de las Naciones sólo puede ser ventajoso para ésta, particularmente en aquellas regiones de Europa donde las condiciones políticas y económicas son especialmente complicadas, como por ejemplo en Europa Central y Oriental y en los Balcanes. Allí secundan y facilitan la labor de pacificación y de reconstrucción.

La Pequeña Entente, definida por la relación política de sus miembros, así como por su situación geográfica, se ha declarado en todo momento dispuesta a desempeñar estas funciones de paz en la Europa Central. Su historia entera desde su fundación demuestra en efecto que sus fines y métodos están en perfecta armonía con la misión, los principios y la política de la Liga de las Naciones.

En las críticas que se han dirigido contra la Pequeña Entente, las consideraciones de compatibilidad e incompatibilidad de las alianzas políticas parciales con los principios de la Sociedad de las Naciones ocupan un puesto secundario. La objeción principal que se nos ha hecho es que la Pequeña Entente no puede contribuir a la pacificación y a la consolidación de la Europa Central porque defiende el nuevo orden basado en los Tratados de Paz, lo cual le impide llegar a acuerdos con sus vecinos húngaros y austriacos, que piden respectivamente la revisión del Tratado de Trianon para aquellos, y la unión de éstos con Alemania.

No puede negarse que las ideologías políticas originadas por condiciones internas y peculiares de Hungría y Austria pueden ejercer una influencia nociva sobre la cooperación de la Pequeña Entente con sus vecinos. Pero aquellas ideologías no pueden variar los hechos económicos, políticos y cultu-

rales producidos por su situación geográfica respectiva, su proximidad y mutua interdependencia en muchos aspectos. Por mi parte, puedo afirmar como estadista responsable que nuestro deseo de una cooperación leal nos lleva a la convicción de que el desenvolvimiento normal de aquellos dos Estados es un factor indispensable para la consolidación europea en general. Este principio fundamental ha contribuido de modo muy favorable a las buenas relaciones individuales de los Estados que forman la Pequeña Entente con Austria, y ha facilitado también el establecimiento de relaciones importantes con Hungría. Puede asegurarse que ha contribuido en una medida no menos importante al futuro desarrollo de la Europa Central.

Las aspiraciones revisionistas de los sectores extremos en Hungría podrán causar aún más de una crisis y dificultar las relaciones entre Hungría y sus vecinos. Pero no pueden modificar la tendencia básica hacia la liquidación de todas las dificultades que aún perduran desde la guerra en Europa. Nuestra labor en la Pequeña Entente continuará incansable hacia esa reconstrucción de la Europa Central, mejorando siempre que podamos sus relaciones con los pueblos limítrofes y aplicando los métodos modernos de la cooperación pacífica.

**DR. EDUARDO BENES**  
Ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia  
Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción).

## MOSAICO

El caudillo de una causa cualquiera que persiga el señuelo de una aspiración de bienestar para la colectividad es, aparte de la representación personal característica, algo simbólico que perdura con independencia de todas vicisitudes y circunstancias objetivas, ya sean favorables o adversas. El caudillaje es una condición secundaria, y cuando sucumbe aquel en quien se vinculaba el poder y la estrategia, no tarda en surgir, de entre las masas, quien continúe la lucha contra el adversario. Ved lo ocurrido en Nicaragua. Cuando la nación de los monopolios comerciales se creyó libre de la pesadilla de Sandino, surgió, accidentalmente, Pedro Altamirano, dispuesto a defender a su país de toda política opresiva, haciendo honor al compromiso pactado, implícitamente, en el campamento de El Chipotón.

Ved también, en el imperio hindú: a Gandhi, el líder nacionalista, violador de la ley de la gabela, le siguen las figuras heroicas de Abbas, Patel, Tyadji, Sorojini-Naidu... y así continuarán levantándose un sinnúmero de voluntarios, dispuestos a luchar contra el virrey. Lo propio ocurre con los corifeos wafdistas que acudieron a las escuelas de Primera Enseñanza, que sugieren el recuerdo de lo ocurrido entre Hungría y Checoslovaquia. En 1907, siendo ministro de Instrucción Pública, en el primero de los citados países, el conde de Apponyi (conocido hoy por el "grand old man"), esta nación atravesó un período de infelicidad inaudita en el aspecto cultural, llegando hasta un límite vergonzoso el porcentaje de iletrados, persiguiéndose a los escritores eslovacos y recojiéndose todos los libros escritos en idiomas regionales.

Las declaraciones que el actual Director general de Primera Enseñanza, señor Rogelio Sánchez, ha hecho a un redactor de la Agencia Mencheta, con motivo del empleo de las lenguas vernáculos en las escuelas de Primera Enseñanza, que sugieren el recuerdo de lo ocurrido entre Hungría y Checoslovaquia. En 1907, siendo ministro de Instrucción Pública, en el primero de los citados países, el conde de Apponyi (conocido hoy por el "grand old man"), esta nación atravesó un período de infelicidad inaudita en el aspecto cultural, llegando hasta un límite vergonzoso el porcentaje de iletrados, persiguiéndose a los escritores eslovacos y recojiéndose todos los libros escritos en idiomas regionales.

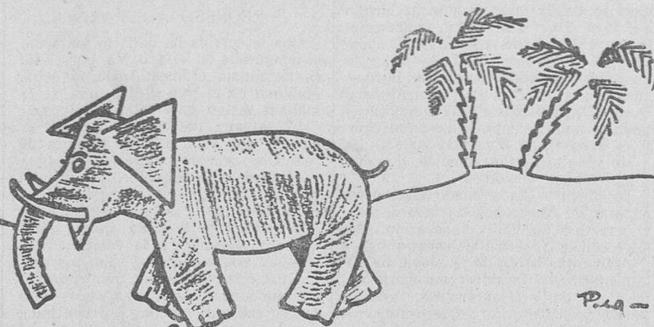
Hoy, la Checoslovaquia independiente, lejos de tomarse la revancha contra aquellos frustrados ajenos de forzosa magiarización filológica, crea casi mil escuelas primarias y varias de segunda enseñanza, normales, superiores y de comercio para quinientos mil húngaros que existen diseminados por Bohemia, Silesia, Moravia y otras regiones.

Y ve este estado comparativo: Checoslovaquia cuenta con el 7 por 100 de analfabetos, mientras que Hungría tiene más del 15 por 100.

¿Un nuevo diario gráfico en Madrid? Se necesita ser heroico para lanzarse a conquistar prosélitos en el mercado del pensamiento "Ahorra", con la "previa censura". Claro está, que después del triunfo incontestable de Manuel Chaves Nogales, realizando su viaje en avión a la Rusia Roja (tan hábilmente relatado en prosa icástica y sugestiva), nada nos extrañaría otro triunfo clamoroso en esta segunda

¿Recordáis los tiempos de la guerra europea? España, dividida en dos sectores, el uno germanófilo y el otro aliadófilo. Hasta los que entonces éramos unos muchachos, obrando por sugestión, incli-

LOS DERECHOS INDIVIDUALES



La pulga (el caricaturista ha tenido que hacerla algo desproporcionada para que se vea).—Haga usted el favor de fijarse un poco más, mi amigo, que también yo tengo patas!...

### EL TRASLADO DE CORREOS A LA NUEVA CASA

Parece ser que muy pronto tendrá efectividad el traslado de la Administración de Correos y de todos los servicios referentes a comunicaciones postales, al nuevo edificio de la plazuela de Santa Eulalia.

El digno administrador, señor Curto, ha elevado ya a la Superioridad el presupuesto del traslado, esperando que de un momento a otro la Dirección le otorgue su sanción.

Se espera que el traslado tendrá efecto en las proximidades de la feria.

En cuanto al traslado de la Central de Telégrafos, no se sabe todavía nada, y se tiene la impresión de que tampoco se retrasará mucho.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Carolina Marzal Valdés y César Domingo Pedraz.

Defunciones: María Teresa Iglesias Posse.

*aventura consumada en un período deleznable, de inestabilidad, de brumas y de imprecisiones, en el horizonte político de España.*

*Pero Chaves Nogales, optimista y trabajador incansable, periodista de fuste, sigue sin perplejarse su camino, poniendo en la obra un entusiasmo y un fervor inconsuntibles...*

L. C. R.

### REGRESO DEL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor de Saz y Orozco, es esperado hoy en esta capital, regresando de Vilasala del Mena, con su respetable señora.

La autoridad gubernativa da por terminada su vacación de verano y tan pronto como llegue a esta capital, se posesionará del mando de la provincia.

Se supone que llegará a las cinco de la tarde.

### La Patronal de Construcción

Sesión de anoche

En la Cámara de Comercio y presidida por don Segismundo Andrés, anoche, a las ocho y media, celebró sesión la junta directiva de la Patronal de Construcción, a la que asistieron todos los vocales y los patronos de esta entidad, que forman parte del Comité paritario.

En la reunión se trató extensamente sobre un asunto que sancionó el Comité paritario y que afectaba a don Sebastián Nieto, adoptándose acuerdos de régimen interior.

### DE INTERES PARA LOS OPOSITORES AL MAGISTERIO

Seguindo la campaña emprendida por los opositores al Magisterio, se encuentra en Madrid una representación de los de esta localidad en unión de comisiones de las provincias de Navarra, Zaragoza, Alicante, Badajoz, Tarragona, etcétera, etc., entre todos los cuales reina gran entusiasmo.

Según las últimas noticias comunicadas, les falta única y exclusivamente recibir los poderes de las distintas provincias a nombre de los procuradores del letrado señor Alcalá Zamora, por ser este señor el encargado de defender nuestros derechos. Las cantidades recaudadas, que hoy ascienden a 5.000 pesetas, son depositadas en un Banco de la Corte, a nombre de una comisión formada al efecto, de la que forma parte un compañero de ésta. La comisión de esta localidad y dado el apremio de tiempo, ha fijado la fecha para extender los "Poderes", el día 15 del corriente y hora de las doce de la mañana para que desde la Normal de Maestros donde nos reuniremos, dirijimos a casa de un notario.

Se ruega la asistencia de todo el que quiera cooperar, pues la adhesión, aunque sea incondicional, no es suficiente; es requisito indispensable otorgar poder; venid previstos de vuestra cédula correspondiente.

Compañeros: Estamos pasando unos momentos de los más interesantes en la historia de las oposiciones al Magisterio. Cuando se conoció el resultado de ellas, todos los elementos sociales protestaron "respetuosa, pero enérgicamente", contra el proceder de las comisiones centrales; digno de aplauso fué el rasgo, desinteresado y generoso, de los opositores aprobados de esta provincia, contribuyendo para poner un telegrama al señor Ministro de protesta, demostrando de esta manera que el egoísmo del "aprobado" no les cegaba para reconocer el enorme atropello cometido.

Hoy ha llegado el momento de que todos aquellos elementos que reconocieron la injusticia y que no tuvieron inconveniente en exteriorizarla, ha llegado el momento de exigir que la justicia desquiciada vuelva a su verdadero cauce, del cual no debió salir en asunto de tan trascendental importancia, donde se ventila el porvenir de cientos de hombres y miles de niños.

No creemos que los que protestaron y pedían una reparación inmediata de las anomalías cometidas cuando solamente conocían una mínima parte de ellas, nos vayan a dejar abandonados en el crítico momento de poner remedio a lo hecho y dar ejemplo para el porvenir.—La Comisión.

LA ENERGIA NACIONAL

## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ENERGIA

HAY QUE EVITAR QUE SE INTENSIFIQUE LA PARTICIPACION DE CAPITALES EXTRANJEROS EN LA EXPLOTACION DE SALTOS HIDRAULICOS. - LA PENETRACION SUAVE QUE EL EXTRANJERO REALIZA EN NUESTRAS EXPLOTACIONES ES MAS TRASCENDENTE QUE LA POSESION EXTRANJERA DEL PEÑON DE GIBRALTAR. - SE ESTA ULTIMANDO UN INTERESANTE INVENTARIO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE NUESTRO TERRITORIO. - HACE UN LLAMAMIENTO A LA OPINION PARA QUE SE PERCATE DE LAS POSIBILIDADES NATURALES DE NUESTRO PAIS. - DE NUESTROS RIOS PUEDE CAPTARSE UNA ENERGIA DE SEIS MILLONES DE CABALLOS

Don Severino Bello, Presidente del Consejo de la Energía, que integran representantes de los Ministerios de Fomento, Economía y Hacienda, de los productores y distribuidores de electricidad y de las Sociedades Carboneras, ha concedido a un redactor de la Agencia Mencheta, unas interesantes declaraciones en las que resalta la labor que esta entidad viene realizando encaminada de modo principal a evitar que siga intensificándose la participación de capitales extranjeros en la explotación de saltos hidráulicos en nuestro territorio, añadiendo algunos juicios de palpitante actualidad.

—Actualmente, nos ocupamos —comenzó diciéndole—de formar, para mantenerlo después al día, el inventario de los recursos energéticos de nuestro territorio, así como de las concesiones otorgadas y de las que se vayan otorgando para su aprovechamiento a entidades particulares y de las que van quedando disponibles.

Esto como usted puede apreciar —observa el señor Bello—es fundamental para adoptar cualquiera orientación. Por otra parte los elementos con que cuenta el Estado se están incrementando con el trabajo de las Confederaciones, decisivo para el porvenir de España.

Completo aquel inventario y conocidas las necesidades del país, cabrá marcar líneas generales para el mejor desarrollo de nuestras industrias, así como el fin de procurar el aprovechamiento más conveniente de los recursos energéticos, huyendo de intervenciones contraproducentes.

Para esta estadística, hay mucho material preparado, pero su conjunto está todavía por lograr.

—¿Y cree usted que se tardará mucho en dar al ministro un avance de estos trabajos?

—Es probable, por no decir seguro, que en el próximo año aparecerán las primeras publicaciones del Consejo de la Energía, antecedentes de un primer avance racional de la energía contenida en los principales ríos españoles.

—Y para este estudio, ¿cuáles son los datos que les van a servir de base?

—Contamos —responde el señor Bello—ya que la idea que perseguimos es hacer algo concienzudo, con todos los datos pluviométricos recogidos en España desde hace más de un siglo; con los estados de aforo de las principales corrientes, desde que empezaron a formarse y finalmente, con los planos de las cuencas hidrográficas de los ríos y los perfiles longitudinales de los mismos. Los datos recientes y actuales han venido y vienen recogidos por las divisiones hidrográficas y el servicio Central Hidráulico, del Ministerio de Fomento, y por los servicios de la Confederación Sindical Hidrográfica.

Nuestro cometido puede desempeñarse con minuciosidad y justicia de cifras muy cercanas a la realidad.

Tales inventarios, son obligación primaria de las administraciones públicas preocupadas del aprovechamiento de su energía, del cual depende en definitiva el bienestar de los naturales y la economía nacional.

Por desgracia, las gentes, salvo contadas excepciones, se muestran pasivas a esta suprema realidad, prestando escasa atención a lo que es constructivo y permanente. Perseveremos en llamar a la opinión, para que se percate de las posibilidades de nuestro país, de las muchas ventajas de nuestro suelo, en cuanto a situación geográfica, relieve, clima y producciones, que brindan a constituir, mediante trabajo inteligente y fervoroso, un lugar apetecible del mundo.

Esta distracción suicida de los españoles, es vieja, y en ella persistimos demasiado. Una reacción espiritual es necesaria para no parar en grave mal. España, no es soberana, sino colonia en Río Tinto, Tarsis, Peñaroya, Sierra Almagrera, etc., y en algunos de los más importantes saltos naturales que contamos.

Esta penetración suave, es mucho más trascendente que la posesión

extranjera del Peñón de Gibraltar. La energía que se puede lograr en grandes aprovechamientos fluviales, es extensible y beneficiable en grandes comarcas de elección, cuyas industrias, en todas sus manifestaciones y órdenes, dependen de hecho del industrial dominante.

—Entonces, ¿cree usted necesario introducir modificaciones y restringir esas concesiones?—preguntamos.

—Las concesiones ya hechas con arreglo a las leyes, aunque fueren leyes inadecuadas, merecen el más absoluto respeto. Ahora, en el estado actual del comercio humano, fuera insensato rechazar la colaboración extranjera de inteligencia y capital. Pero mientras las gentes se gobiernen en apartados nacionales, la nación lo es por su soberanía y el gobierno de la energía patrimonial de cada una ha de quedar sin titubeos bajo el control del Estado.

El empeño resultaría imposible si entre los naturales faltase o llegase a faltar la inteligencia y el capital. Pero evidentemente no es este nuestro caso. Durante la guerra europea, y después como consecuencia de ella, pudimos rescatar la deuda pública que teníamos en el extranjero, resto de ferrocarriles y tranvías que aún no era nuestro, etc. Basta que este movimiento del capital español no se deprima sino por el contrario tienda a emplearse en los manantiales de riqueza más reproductivos que puede encontrar en nuestro suelo.

En cuanto a la regulación de las concesiones, desde el primordial punto de vista que venimos tratando, recientemente se han introducido en nuestra legislación los principios de salvaguardia tocantes a la temporalidad de las concesiones y limitación de la participación extranjera. Bastará cuidar de su efectividad y añadir algo más como el de las revisiones anticipadas mediante indemnización, cuando así convenga.

Después de todo el empleo de capitales españoles en las empresas hidro-eléctricas, ha sido por fortuna cuantioso desde la iniciación de estas empresas, a fines del siglo próximo pasado. No se trata, pues, de abrir un camino nuevo.

—¿Cuáles son las obras de más urgencia y más importantes para la obtención de energía eléctrica?

—Son muchas; pueden citarse los Saltos del Duero, cuyas obras ya han dado comienzo; los aprovechamientos del Tago, que una vez terminados producirán un importante número de caballos, etc.

—¿Y a qué cree usted que debe dedicarse principalmente la energía que vayamos obteniendo?

—Las necesidades a cubrir, son infinitas. Ha preocupado últimamente la electrificación de redes ferroviarias y las industrias electro-químicas. En estos aspectos, España está atrasada. Tal vez—y puesto que la energía es tan susceptible de transformarse—se plantee con el tiempo la conveniencia de instalar fábricas metalúrgicas junto a las minas del interior de nuestro territorio.

En una palabra: debemos procurar colonizar nuestro suelo con nuestro esfuerzo y nuestros medios preferentemente, aprovechando los recursos geográficos que nos han tocado en suerte. Escarmentemos con el hecho significativo y doloroso de que en la producción de energía en Baleares y Canarias el capital extranjero prepondera.

—Y una vez realizada la gran obra que supone la captación de toda la energía que puede obtenerse de nuestros ríos, ¿es mucho el número de caballos que sumará?

—No quisiera aventurar cifras, cuyo significado requiere explicaciones, pero puede marcar una aspiración, y creo quedarme por debajo de la realidad, la cifra de seis millones de caballos, que supone amplio horizonte a las iniciativas industriales.

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.





# Comités Paritarios

**El de Industrias de la Construcción**  
Desde hace varios días viene reuniéndose, en su domicilio social de la calle de García Barrado, el pleno de este Comité, bajo la presidencia de don Gonzalo Miguel del Corral, vicepresidente del mismo, en funciones de presidente, para celebrar unos juicios de despidos para varios patronos.

En la reunión de anoche, a la que asistieron los vocales señores Tavera, Nieto, Gómez, Cuadrado y Sierra, además de estos asuntos, se conoció de otros de interés.

Fueron nombrados inspectores del Comité, con motivo de las vacantes existentes, por haber presentado la dimisión los señores que desempeñaban estos cargos, don Joaquín Perreta, por los patronos, y don Leónides Gómez, por los obreros. Como este último se hallaba desempeñando el cargo de vocal del Tribunal de sanciones, quedó vacante este por incompatibilidad, pasando a ocupar dicho puesto don Juan Cuadrado Cencillo.

Para la vacante que había entre los patronos en el Tribunal ponencia, fue designado don Enrique González.

Como consecuencia de estos nombramientos, el mencionado Tribunal de sanciones quedará integrado en la siguiente forma:

Presidente y secretario del Comité: vocales patronos, don José García y don Enrique González, y vocales obreros, don Juan Cuadrado y don Miguel Lozano.

Se hicieron algunas aclaraciones a las bases de trabajo impresas, subsanando algunos errores de conformidad con lo que aparece en el libro de actas.

También se trataron otros asuntos de régimen interior.

**El de Siderurgia, Metalurgia y derivados.—Unas aclaraciones**  
En las últimas sesiones celebradas por el pleno de este Comité, se dio cuenta de haberse apreciado algunos errores en las bases de trabajo que han sido aprobadas por el mismo y que han sido impresas y repartidas entre patronos y obreros, y con objeto de subsanar los mismos, se acordó que los artículos a que afectaban dichos errores quedaran redactados en la siguiente forma:

En el artículo 13, donde dice "quedando entendido que si alguna de las partes lo denuncia", debe decir "que si alguna de las partes no lo denuncia". Por lo tanto, el artículo 13 quedará redactado en la siguiente forma:

"Pasando el período de prueba y confirmada la admisión, el contrato de trabajo correspondiente se entenderá por plazo de ocho días laborables, quedando entendido que, si alguna de las partes no lo denuncia para terminarlo ocho días antes de su fin, se entiende prorrogado por otros ocho días más, y así sucesivamente, hasta que el aviso se de por una de las dos partes, presuntamente por escrito."

En el artículo 14, donde dice "cinco minutos antes de la hora fijada para la entrada en los talleres", debe decir: "A la hora fijada para la entrada en los talleres". Por lo tanto, el segundo párrafo del mencionado artículo, que es el único que sufre modificación, dirá así:

"A la hora fijada para la entrada en los talleres (por la mañana y por la tarde), se cerrará el acceso a los mismos, abriéndose de nuevo cinco minutos más tarde, durante otros quince, para que puedan entrar los retrasados."

El artículo 23 quedará corregido en la siguiente forma: En el segundo párrafo, donde dice: "Para que al cobrar sus jornales el sábado", debe decir: "Para que antes de cobrar sus jornales el sábado". Con esta modificación, el segundo párrafo del artículo 23 quedará así:

"Para los efectos de las liquidaciones de los salarios se procurará colocar, en sitios visibles de los talleres y fábricas, cuadros con las horas perdidas por los obreros durante la semana, para que antes de cobrar sus jornales el sábado puedan hacer la oportuna reclamación."

El error que aparece en el artículo 26, queda subsanado en la siguiente forma: Donde dice "no se considerará como falta al compromiso que se indica en el párrafo primero del artículo 35", deberá decir: "No se considerará como falta al compromiso que se indica en el artículo 34, y en el párrafo primero del artículo 35". Por lo tanto, el artículo 36 quedará redactado en la siguiente forma:

"No se considerará como falta al compromiso que se indica en el artículo 34, y en el párrafo primero del artículo 35, cuando la suspensión del trabajo sea por una huelga general, política o económica (entendiéndose este caso como de fuerza mayor)."

En el artículo 38, apartado a), donde dice "Ramos de hojalatería y fontanería. Oficiales, siete pesetas, por día de trabajo", deberá añadirse, y ayudantes, cinco pesetas."

En el artículo 48, donde dice "se considerará tácitamente prorrogado por el tiempo que las mismas estipulan", deberá decir: "se considerará tácitamente prorrogado por el tiempo que las mismas estipulan"; por lo tanto, el artículo 48 quedará redactado en la siguiente forma:

"La duración de este contrato será de un año. Si dos meses antes de terminar este plazo no hubiera denuncia del mismo por ninguna de las partes, se considerará tácitamente prorrogado por el tiempo que las mismas estipulan."

Estas normas de contrato de trabajo entrarán en vigor un mes después de aprobadas."

Todo lo cual se hace público por medio de la presente nota, recordando a patronos y obreros la obligación que tienen de cumplir lo dispuesto en las bases de trabajo y en las aclaraciones que preceden.

Visto bueno, El vicepresidente del Comité en funciones de presidente, **Gonzalo Miguel del Corral.** El secretario, **Luciano S. Fraile.**

**Exposición nacional de Horticultura**  
En breve se celebrará en Madrid—del 6 al 12 de Noviembre próximo—la primera Exposición Nacional de Horticultura, organizada por la Sociedad Nacional de Horticultura de España, con la cooperación del ministerio de Economía y de diversas Corporaciones y organismos oficiales.

El programa de dicha Exposición, variado e interesante, comprende jardinería, arte floral, arquitectura frutal, hortalizas y legumbres, semillas, tubérculos y bulbos y procedimientos de multiplicación; abonos, insecticidas y antiparasitarios, material de trabajo, adornos para jardines e instrucción.

Las personas o empresas industriales que deseen acudir a esta Exposición, deben remitir la correspondiente hoja de inscripción a la Secretaría del Comité organizador antes del 15 del próximo Septiembre.

En las oficinas de dicho Comité—San Onofre, 5—se facilitarán gratuitamente reglamentos, programas, hojas de inscripción y cuantos detalles se relacionen con esta Exposición.

**EXTRAVÍO.**—El día 6 del actual, desapareció del pueblo de Sancti-Spiritus una añoja adelantada, negra, morocha, hendido en la oreja derecha, y despuntada la izquierda. La persona que indique su paradero a Marciano Sánchez (Carnicería), García Barrado, 10, será gratificada.

**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAÍZ DE CARLOS** (STOMALIX)

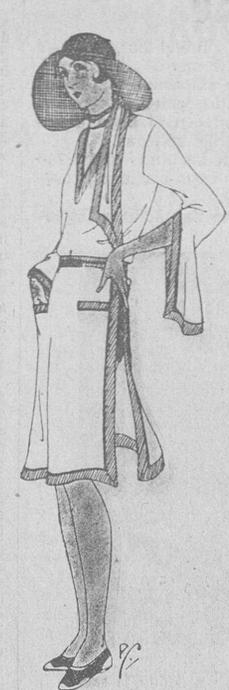
Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curará. Úsese de seguir con su uso.

Nota: Principales farmacias del mundo.

**¿Se pueden acumular fuerzas?**  
**Si, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** contra **Anemia, Decaimiento**

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

# CONCURSOS DE BELLEZA DE LA VIDA Y LA MODA



—Yo no es que valga más que la que han elegido, pero hay otras de las presentadas, que están muy por encima de ella. Esa rubia, aquella morena, esa castaña...

Hemos venido de la Sierra para asistir a un concurso de belleza en la Corte; pero no para presentarnos a él, sino para acompañar a una linda amiga que es bella como el sol.

Y ha ganado un premio.

El jurado estuvo acertadísimo en la elección, pero esto no evitó que hubiera su consiguiente revuelo entre el sexo bello. Todas se creían capaces de vencer en la difícil lucha, y no digamos nada, en lo que se refiere a las mamás de las concursantes. Para ellas, la injusticia siempre existe en esta clase de fiestas; se premia a la recomendada, a la que presenta el periodista, el político o el cacique de barrio.

Y no es así. El jurado lucha casi siempre con grandes dificultades para salir airoso de su misión, y procura armonizar el rostro, la línea, el color del cutis, los ojos, la boca, las piernas...

Nuestra linda amiga no vestía mantón de Manila. Se presentaba como es ella. Un traje original, propio de la estación veraniega, muy especial para campo y playa, con su falda abierta en el lado izquierdo, su ancha manga caída y abierta y su incrustación en negro formando escote, zócalo, bolsillos y cinturón, así como la parte abierta de las mangas y falda.

Un sombrero transparente y de ancha ala, y un rostro moreno que derrochaba simpatía y gracia por todas partes.

Pero... las mamás de las bellezas presentadas no se conforman. Las más guapas son sus hijas. Sacan faltas de todo sin motivo, y las tapan maravillosamente cuando les conviene.

¡Pobre gente la que forma parte de un jurado para elegir una reina de la belleza! ¡Todos son dignos de lástima!

El público cree que siempre influye la recomendación. Y trasciende este criterio mucho más, cuando las no premiadas muestran su disgusto.

Claro, que ellas procuran envolverse en la modestia, diciendo:

(Prohibida la reproducción).

## VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA LAS CICATRICES DE LA VIRUELA

No hay cosa que más atraiga que un rostro limpio. El hombre o la mujer, para gozar de atractivos físicos, necesita que su cara, espejo del alma en la mayor parte de los casos, no lleve el sello de alguna cicatriz, de algún grano o berruga que lo afece. Seres humanos que han tenido la desgracia de que una enfermedad les haya desfigurado la cabeza, pueden gozar de un espíritu de bondad o de una inteligencia clarísima, pero, al menos, a primera vista, manifiestan lo contrario de lo que son.

Hay quien no quiere ni aun trato con los desgraciados de rostro. No es extraño que en algunas partes del extranjero, cuando por un accidente queda afeada una señorita, ésta pida una indemnización crecida al causante del hecho, como ha sucedido recientemente en el caso de una señorita barcelonesa, que a sus demandas ha tenido el juez que reconstituir un choque entre el tranvía y un automóvil, para comprobar quién fue más negligente, si el conductor o el chófer, para que respondan de la falta de novios que ha de tener la muchacha en cuestión por habersele desfigurado la cara.

Pero nada afea más el rostro humano que los hoyos de las viruelas, los cuales afean de un modo horrible las caras más bonitas. Esos hoyos ¿cómo se producen? ¿Es por efecia de la viruela? Así se ha creído hasta el momento presente, pero la ciencia ha demostrado que la viruela no es más que una causa indirecta de ese mal de belleza. Las cicatrices se producen al curarse las pústulas, que se extienden por todo el cuerpo, cuya causa era atribuida, por conjetura, pero sin razón, única y exclusivamente al virus de la viruela.

Se han hecho, sin embargo, investigaciones bacteriológicas en los países donde se han notado las mayores temperaturas medias, y ha podido demostrarse que el motivo fundamental de la abundante formación de pústulas está en otras bacterias llamadas "estafilococos" que aparecen en el enfermo a la vez que las bacterias variolosas.

Muchos médicos han intentado atacar a los estafilococos o bacterias secundarias de la viruela, y como satisfactorio resultado de sus esfuerzos se ha comprobado que ya no se forma en las pústulas la fuerte supuración de antes, y por lo tanto que tampoco se producen las cicatrices y hoyos.

Este éxito cosmético tan importante para el paciente, se consigue mediante sueros que contienen antibotxinol neutralizadoras de las que producen los agentes del pus, así como con un antiséptico de un doctor alemán llamado Tripalfavina.

Irradiaciones simultáneas de la piel parece que mejoran todavía más el efecto. Y este nuevo éxito de la ciencia médica adquiere mayor importancia, no solo desde el punto de vista puramente humano, sino también desde el social, puesto que las personas pintadas de viruelas padecían mucho en su carrera a causa de la fealdad.

**DOCTOR HELL**  
(Prohibida la reproducción).

**VERANEIO EN BEJAR.**—Se vende magnífica casa, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, José Crego, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

**NOTAS DE SOCIEDAD**  
**PARA ELLAS**  
**La gracia como cualidad esencial**  
Una realidad esencial, que caracteriza la femineidad, es la "gracia". No la gracia que mueve a risa, sino la que viene determinada por la amabilidad y el buen humor.

El hogar es el oasis en que el hombre reposa de las fatigas de la lucha cotidiana. Si en ese oasis hay una mujer intratable, de maneras duras, y malhumorada, no existe allí reposo completo. Una mujer "graciosa", sabrá interesarse por todo lo que al marido le interese, sabrá endulzar sus penas y poner una frase oportuna y feliz o una sonrisa en una conversación que tienda a derivar hacia las lágrimas. El dolor, en un hogar donde haya una mujer adornada con la "gracia", queda reducido a su más mínima expresión; crece, en cambio, donde la mujer carece de ella. Esto lo saben los hombres y por eso les atraen tanto las mujeres "graciosas". Esa gracia es una cualidad esencial de la "femineidad", las demás son consecuencias de ella; porque una mujer con gracia no adoptará maneras masculinas, ni vestirá con exageraciones, ni cometerá, en una palabra, indiscreciones en lo moral y en lo material.

\*\*\* VIAJES

Han salido:

Para Alaraz, nuestro buen amigo don Lorenzo G. Lozano, inspector técnico del Tambre en esta provincia.

Para Bermillo de Sayago (Zamora), don Alejandro Luengo Carrascal, con su familia.

Para Santander y Comillas, don Manuel Cruz García, médico de Valdecarras, a quien acompañan su padre, don Juan Ladislao Cruz, y su hijo, don Miguel Gerardo Cruz.

Para Villanueva del Conde, don Gil Robles Martín.

Para Orense, la distinguida señorita Carolina Muñoz.

Para Gijón, don Victorio Elena, con su distinguida hija Guadalupe Elena y sobrinia.

Han llegado:

A Macotera, procedente de Granada, don Mateo Cuesta, su señora y bella hija.

De Negrillos (Vecinos), don Humberto Sánchez Tabernero, con su familia.

A Béjar, de Figueira da Foz, don Jesús Castrillón, con su familia.

De Madrid, a su chesha Casasola de la "Encomienda", donde pasará el verano, don Policarpo García Morales.

De Figueira da Foz, don Manuel Cardenal, con su familia.

De Gijón, la gentil señorita Aurea Dominguez.

De su excursión por Asturias, el Licenciado en Filosofía y Letras, don Eladio Sánchez Hernández.

A San Sebastián, procedente de Canterets (Francia), el director del Banco del Oeste, don Miguel Fernández Dans, su distinguida señora y sus hijas Ernestina e Isabel.

Al mismo punto, de regreso de Lieja, el catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Guillermo Sáez.

## PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita Angéles Ramos Rodríguez, hija de nuestros buenos amigos don Constantino Ramos y doña Daniela Rodríguez, para el joven don Demetrio González Cuello.

La petición fue hecha por don Félix Picado, doña Teresa González, hermana del novio, doña Elisea García y don Román Ramos.

Entre los novios se han cruzado los acostumbrados regalos.

La boda se celebrará a fines del mes actual.

## ANIVERSARIOS

Mañana, día 14, hace un año que falleció en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Genara Rubio Martín, persona que por sus virtudes y bondades se hizo acreedora al cariño y respeto de cuantos la conocieron.

Al cumplirse tan triste fecha, reiteramos el pésame más sentido a su esposo, don Leopoldo González; a su hijo, nuestro buen amigo el joven abogado don Angel González Cosme; hija política, doña Eladia Delgado Romero; nietos y demás familia.

## VARIAS

Después de haber pasado una larga temporada en la Peña de Francia, el Caserito y la Alberca, ha regresado a Salamanca el Sr. **LUIS SANCHEZ VELASCO** Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

## INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la **Mercedés Original Electra**

La más rápida y la más suave  
Trabaja sin descanso

Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.

**LIPSIA. MÁQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECCIONADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS** La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona.

**SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO**

Representante general:  
**OTTO HERZOG, MADRID**  
ANDRES MELLADO, 32  
Teléf. 35643

## EL ADELANTO EN PEÑARANDA

Un festival benéfico  
El día de Nuestra Señora, 15 de los corrientes, se celebrará, previo permiso de la autoridad competente, a las cuatro y media de la tarde, un festival taurino a beneficio del Santo Hospital, de esta ciudad.

Para tal fin, ha cedido la muerte de cuatro hermosos becerros, el acreditado ganadero don Manuel Sánchez Monje, domiciliado en Cabezas del Villar.

Un entusiasta grupo de aficionados jóvenes, van a demostrar sus habilidades taurómicas en esta simpática fiesta y por la lista puede observarse que entre ellos los hay valientes y decididos.

Son encargados de pasapararlos a la otra vida, con el estoque, Leopoldo García (Milinerín), José González (El niño de la tienda), Mariano Ruano (Fouti) y Tomás González (Cayetano II).

Banderilleros son: Segundo Silva (Brasierito), José María González (Magritas), Fortunato Ruipérez (Enrifer), Ignacio Tarazona (Niño del A.), Norberto Hernández (Amistad), Pedro Zaballón (El niño El Tiento), Pedro Bustos (Hito).

Dirigirá la lidia el novellero regional Valentín de Partearroyo.

Correrán la lidia los simpáticos niños Ricardo Bernáldez y Miguel Coll, en unas preciosas jaquetas.

Y con decir que los billetes pueden adquirirse mediante donativo, que la animación empieza a notarse y que del éxito de su resultado enviare reseña, doy por terminada la presentación.

## NOTICIAS

Se encuentran en Madrid, nuestro distinguido amigo el director de "La Voz de Peñaranda", don Bibiano Sánchez.

Regresó de Bilbao, la bella señorita Carmen Barragán, hija de los dueños del Café Universal, de esta ciudad.

Para su finca de Cilloruelo, ha marchado nuestro buen amigo don Francisco Junquera.

Han pasado en nuestra compañía unas horas, mi hermano don Miguel Dueñas, su esposa doña Josefa Sáinz y sus hijos.

De Santiago de Compostela, ha regresado nuestro amigo el comerciante don Diego de Manueles.

esta la bella y simpática señorita María Valverde.

Regresó de San Sebastián, donde continúa su familia, don Mariano Rodríguez Olivera.

De Burgos se ha trasladado a San Sebastián, el decano de esta Facultad de Medicina, don Godeardo Peralta y su distinguida señora.

De Peñaranda han llegado a San Sebastián, el doctor en Medicina señor Morfago y su joven esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo y colaborador el catedrático del Instituto de Valencia, don Manuel Castillo, que viene acompañado de su hijo, el joven licenciado en Filosofía y en Derecho, don Luis Castillo Iglesias.

Los señores de Castillo saldrán en breve para San Sebastián y París. Les deseamos una feliz excursión.

## Zamora al día

### (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Fiestas en Muelas del Pan.**  
Zamora, 12 (nueve y media noche). Con motivo de celebrarse el próximo día 14 la inauguración del alumbrado eléctrico en los Saltos del Duero, los obreros que en los mismos trabajan han organizado en Muelas del Pan, diversos festejos para ese día y el siguiente, tales como verbena y la inauguración del salón-teatro recientemente construido, con la representación de "El puesto de antigüedades". El día 15 tendrá lugar una corrida de novillos.

**Otra novillada.**  
También en Zamora, el día 15, se celebrará una novillada, en la que tomará parte El Niño de Embajadores, que tan buen sabor dejó el día de Santiago, encargándose de despachar un becerro. Otros cuatro novillos serán lidiados por Paco Pastor y Villalta II.

El ganado será de la tierra.

### No hubo sesión.

Anoche, por falta de número de concejales no pudo celebrarse la sesión del pleno municipal anunciada para anoche, a pesar de que en la orden del día figuraban asuntos de gran interés, entre ellos el traslado de la iglesia de San Pedro de la Nave.

### El tren con retraso.

El tren mixto de Medina del Campo, que debió llegar ayer a las cinco y media de la tarde, llegó a esta ciudad a las diez de la noche, por haberse inutilizado en el camino la locomotora. Otros trenes también llegaron con retraso. Tuvo que salir de Zamora una máquina piloto para traer al tren hasta esta estación.

### Los mercados.

Hoy se ha celebrado el mercado mensual de ganado en el sitio de costumbre, que se ha visto muy desanimado, limitándose los tratantes a pulsar precios, sin hacerse transacciones.

El mercado cerealista también se ha visto poco concurrido, siendo las ventas escasas.

Las algarrobos se han vendido a 60 reales la fanega; la cebada, de 49 a 50 reales, y los guisantes, de 84 a 85 reales la fanega.

### La Coral Zamorana.

El domingo próximo marchará la Coral Zamorana a La Bañeza, contratada para dar un concierto con motivo de celebrarse las fiestas de la Asunción.

### EL CORRESPONSAL

## DESDE CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Este simpático pueblo, tan próximo a Salamanca, que más bien pudiéramos llamarle uno de sus arrabales, se prepara para celebrar sus fiestas los próximos días 15, 16 y 17 de los corrientes.

El día 14, por la noche, se anunciarán las fiestas con disparo de bombas reales y cohetes.

Día 15.—A las seis de la mañana, gran diana por una brillante banda de música, que recorrerá las principales calles del pueblo, tocando animados pasacalles de su escogido repertorio.

A las diez, solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Asunción titular de la parroquia.

A las cuatro de la tarde, se organizará un animado baile público, que durará hasta las ocho de la noche. A las nueve de la misma, tendrán lugar solemnes cultos y novena en honor del glorioso San Roque, excelso patrón de este pueblo. Acto seguido serán sacadas en procesión las sagradas imágenes de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, que recorrerán las principales calles del pueblo.

Día 16.—A las seis de la mañana, gran diana y disparo de cohetes.

A las diez, solemnisima función religiosa en honor de San Roque, que oficiará nuestro dignísimo y querido párroco don Ramón García Nieto.

Por la tarde, habrá importantes desfilos de pelota y calva, en los que se disputarán valiosos premios.

A las cinco y diez de la noche, se organizarán animados bailes, que durarán hasta la madrugada.

Día 17.—Como final de las fiestas, habrá animados bailes públicos por la mañana y por la tarde.

El Casino, propiedad de la señora viuda de Epifanio García, montará un esmerado servicio, donde el público encontrará un selecto y variado surtido en bocadillos, vinos, cervezas, refrescos y licores de las mejores marcas y a precios económicos.

El círculo de recreos "Elemento joven", de este pueblo, tiene organizados, para las tres noches, grandiosos bailes de sociedad, donde se reunirá toda la flor y nata de la belleza femenina y dadas las formas en que están preparados, no dudamos que resultarán brillantísimos.

### PIEL Y VENEREOLOGIA

**LUIS SANCHEZ VELASCO** Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

### SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:  
**OTTO HERZOG, MADRID**  
ANDRES MELLADO, 32  
Teléf. 35643

### INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la **Mercedés Original Electra**

La más rápida y la más suave  
Trabaja sin descanso

Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.

**LIPSIA. MÁQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECCIONADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS** La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona.

**SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO**

Representante general:  
**OTTO HERZOG, MADRID**  
ANDRES MELLADO, 32  
Teléf. 35643



# EL PROGRESO DE LA AVIACION RECLAMA RUTAS Y PUERTOS ILUMINADOS

## Illuminación de aeropuertos

La construcción e iluminación de un aeropuerto no es excesivamente costosa, si se tiene en cuenta los enormes beneficios que ha de reportar, y está al alcance de toda población de alguna importancia. Su coste está, por otra parte, más que compensado por el prestigio y la atracción que da a tales poblaciones, puesto que es una invitación permanente a los pilotos y empresas a fin de que se establezcan en ellas y hagan de esos centros el puerto de sus actividades y negocios. Las empresas que se dedican a la construcción de esos puertos y las que se han especializado en la iluminación de los mismos, ponen sus servicios a la disposición de las autoridades municipales, para el estudio del proyecto y preparación del plan definitivo, sin que ello importe, en la mayoría de los casos, obligación pecuniaria para el municipio.

Parte muy importante de un aeropuerto es su iluminación, sin la cual su utilidad es muy limitada. Una instalación de alumbrado de esa clase permite utilizar el puerto día y noche, además que sirve de guía a los pilotos que siguiendo su ruta tienen que cruzarlos. Los elementos considerados indispensables en la iluminación de un puerto, son los siguientes:

- 1.º Un faro giratorio para guiar al piloto al punto que se acerca, para el caso que desee aterrizar en él.
- 2.º Faro de ruta o identificador, para indicar a los pilotos que pasan sobre el puerto, el nombre de éste y la dirección de la ruta.
- 3.º Las luces de obstáculos, que son lámparas de color rojo, que marcan todos aquellos objetos o construcciones que ofrecen algún peligro al piloto que se acerca y trata de aterrizar, tales como chimeneas, árboles torres, etc.
- 4.º Luces de contorno, que definen la forma y extensión del campo y el espacio en que se puede aterrizar.
- 5.º Luces de acceso, que indican al piloto los puntos por los que puede descender sin peligro.
- 6.º Proyector indicador de cielo o altura, el que permite apreciar la altura de las nubes que entorpecen la visibilidad.
- 7.º Proyectores de luz refleja para iluminar toda el área de aterrizaje.
- 8.º Focos de luz refleja para iluminar, por lo menos, uno de los edificios del puerto, a fin de que el piloto pueda apreciar la perspectiva, dimensiones y distancias.
- 9.º Luces para la iluminación interior y exterior de los hangares y demás dependencias.

La preparación de la instalación de alumbrado de un aeropuerto, sin variar en sus principios generales de cualquier otra instalación de alumbrado plantea ciertos problemas que le son propios, por lo cual es conveniente encargarla a un ingeniero competente y especializado. Esto no quiere decir que en cada caso el ingeniero deba hacer el estudio personalmente sobre el terreno; pues bastará que se suministren los datos y planos correspondientes. Las cosas que se especializan en esa clase de instalaciones, harán el estudio sin cargo alguno, con tal que con el plano del terreno se indique claramente los obstáculos, la situación y dimensiones de las construcciones, el contorno y perfil del campo, árboles, torres, y, en general, todo objeto alto que

pueda ofrecer algún peligro para el aterrizaje.

Todos esos detalles son indispensables para determinar la clase y número de artefactos necesarios para la iluminación adecuada. Por ejemplo, la distribución de los proyectores puede variar grandemente, según sea la configuración del campo y si está perfectamente nivelado o forma ondulaciones; pues en el primer caso bastarán una o dos baterías de proyectores para iluminarlo totalmente, y en el segundo habría que distribuir esos artefactos por todo el contorno, a fin de que el piloto pueda apreciar los altos y bajos de las ondulaciones.

Sólo la práctica y un detenido estudio técnico permite dar el valor preciso a cada detalle. La iluminación aplicada a los puertos y rutas aéreas se ha desarrollado casi exclusivamente a base de práctica y experiencia. Hay que tener en cuenta que los objetos no se ven de igual manera desde el terreno y desde el aire; sombras que apenas son visibles para el observador en tierra, confunden extraordinariamente al piloto en el aire; por eso los especialistas han tenido que estudiar los efectos de luz y sombra, no sólo desde el punto de vista del observador en tierra, sino también desde el punto de vista del piloto que se acerca y desciende con gran rapidez.

### Instalaciones y mantenimientos

Antes de terminar diremos algo sobre la instalación y mantenimiento de una instalación de alumbrado en un aeropuerto. Por lo que respecta a la instalación, teniendo en cuenta que la seguridad es el factor principal, debe hacerse con materiales de primera clase dentro de su clase, capaces de resistir las intemperias del tiempo y de los elementos de ahí que los artefactos para ese servicio se hayan proyectado especialmente. La instalación misma requiere precauciones especiales.

El mantenimiento deberá estar a cargo de un electricista de cuya competencia no se tenga la menor duda y que a la vez sea digno de absoluta confianza y que sepa apreciar la gran responsabilidad del cargo que desempeña; pues su ineptitud o falta de cuidado pone en peligro la vida y seguridad de gran número de personas, y puede ser de accidentes fatales.

K. W. MACKALL

Ingeniero

Crouse-Hinds, Syracuse, New York.

BAR, se traspasa, por defunción de su dueño. Azafrañal, 48. Informarán en el mismo.

5-4

**CATARROS NASALES**  
los cura  
**ARHEORRINA BUSTOS**  
preventivo de la gripe  
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

**María A. de Vargas**  
PROFESORA EN PARTOS  
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

# EL REY INAUGURA EL PANTANO DEL PRINCIPE ALFONSO

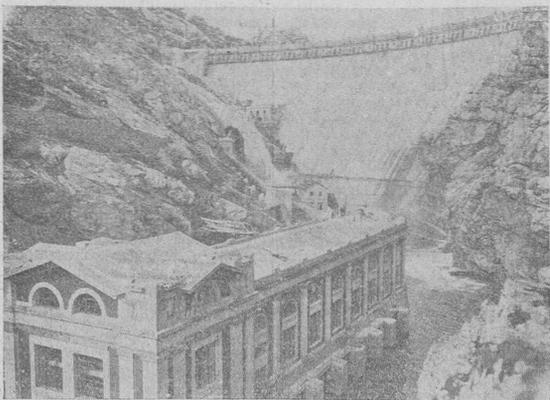
Aparece por Oriente un sol pálido, en esta madrugada gélida de Agosto, cuando partimos hacia el Norte de la provincia de Palencia a presenciar la inauguración del pantano Príncipe Alfonso, en el pueblecito de Camporredondo.

Pasamos Astudillo, sus casas parduzcas que se tienden en la ladera de un montículo en cuya cima

que estamos sobre el mar, pues sus 66 millones de metros cúbicos cubren dilatada extensión, y al introducirse por los valles de algunos riachuelos, ofrecen el bello panorama de las rías gallegas.

Han costado las obras 10.181.746 pesetas, y las expropiaciones, pesetas 1.413.000.

La Sociedad Española de Expro-



La gigantesca presa emplazada en la Hoz de Alba, y al fondo, la sala de máquinas, que producirá millones de caballos de energía eléctrica.

(Foto de J. M. González Mateos).

existen las ruinas de un castillo feudal donde perpetró algunas de sus fechorías don Pedro el Cruel.

Llanuras de Castilla, inmenso tablero horizontal con algunos altizanos calizos en los que no crece ni una sola hierba; pasan los labriegos envueltos en sus mantas dirigiendo las carretas cargadas de mieses.

Frómista, embellecida por el canal de Castilla; Carrión de los Condes, enjorjado con sus artísticos templos, carreteras rectas, pero mal cuidadas; los árboles centenarios se abrazan en la altura, cubriendo el camino con su palio de verdor.

Cuando llegamos a Saldaña, el cielo se encapota y empieza a llover; poco después la lluvia cae persistente, monótona, y el paisaje toma un color invernal.

¡Qué admirables perspectivas ofrece Castilla al viajero!

Hace cinco minutos veíamos ante nosotros una llanura, que nos parecía interminable, y ahora, de pronto, nos encontramos en el industrioso pueblecito de Guardo, con enor-

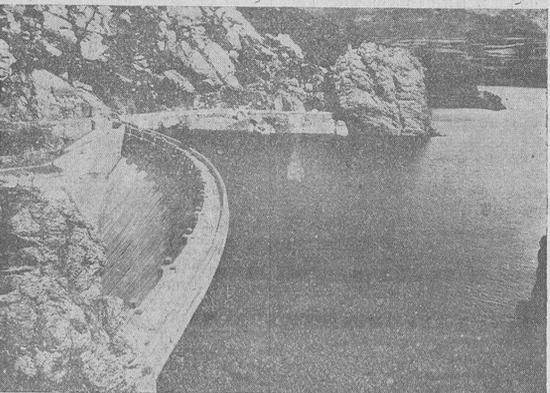
sivos entregará al Estado 6.000.000 de pesetas cuando estén terminados siete saltos de energía eléctrica.

El salto de pie de presa podrá proporcionar una potencia de 5.913 caballos, con un gasto de 6.800 a 9.800 litros de agua por segundo.

Se calcula que la zona de riego de este pantano alcanzará unas 24.000 hectáreas.

### Riquezas que reportará.

Este grandioso pantano será una mina de oro para la provincia de Palencia, cuyos campos resecos y páramos desérticos, se convertirán por el milagro del agua en hermosas huertas, en fertilísimas vegas; esos millones de caballos de energía eléctrica harán que se levanten numerosas industrias, cambiarán totalmente el aspecto rústico de estos lugares con la creación de fábricas y de edificios modernos y trenes eléctricos pondrán en comunicación a estos poblados situados entre escarpadas montañas; el canal de Castilla será una vía fluvial de gran tráfico y fertilizará con sus



La enorme cantidad de agua que embalsa el pantano, nos hace creer que estamos ante el mar.

(Foto de J. M. González Mateos).

rietas montañas y con un clima, un ciclo y costumbres parecidos a Galicia.

Hemos pasado la Valdavia y entramos en la zona montañosa de la sierra del Brezo; las gentes calzan almadrerías, y por una carretera estrecha, tallada en la roca, llena de zig-zag y de peligrosos puentes, vamos bordeando elevadísimas montañas, algunas como Peña Espigueté, de 2.453 metros, coronadas de nieve; cubre las laderas una vegetación exuberante; enormes manchas de pinos salvajes, avellanos, brezos y jaras donde tienen sus cubiles lobos, jabalíes, corzos y hasta algunos osos, que hacen su presencia por estos lugares durante los inviernos, en que la próxima zona acotada de las Peñas de Europa, se cubre de un espeso ropón albo y helado.

En el fondo de un embudo de rocas, el insignificante pueblecito de Camporredondo, donde se va a inaugurar hoy su hermoso pantano.

### La construcción del pantano.

El 25 de Septiembre de 1914 inauguró el comienzo de las obras de este pantano, y del ya terminado del Infante don Jaime, el ex ministro palentino don Abilio Calderón.

La enorme presa de 66 metros de altura y 55 de base, del tipo de gravedad calculado por el sistema Levy, se halla emplazada en un estrechamiento del río Carrión, denominado Hoz de Alba, a una altura de 1.400 metros; tiene sus paramentos de mampostería caliza, y el interior del macizo es de un sistema mixto de mampostería y hormigón.

La enorme cantidad de agua que embalsa el pantano, nos hace creer

riegos la extensa zona que atraviesa.

Palencia con este pantano, el del infante Jaime, también terminado, y el de la Requejada, que están ultimando, se transformará en una de las provincias más ricas y más bellas de España.

### Inauguración y banquete.

A mediodía llegó el Monarca a Camporredondo, e inmediatamente hizo funcionar la compuerta de la presa, que hizo salir un formidable chorro de agua por uno de los aliviaderos.

Momentos después bendijo las obras el Obispo de Palencia, doctor Parrado.

En el pabellón de máquinas se hicieron funcionar las turbinas del salto de la presa.

A las dos de la tarde se celebró en la sala de máquinas el banquete con que la Confederación Hidrográfica del Duero obsequiaba al Rey y a los demás invitados.

La mesa presidencial era ocupada por don Alfonso, duque de Alba, Matos, ministros de Estado, Fomento; el de Hacienda, señor Argüelles; capitán general señor Pozas, Comisario regio de la Confederación, Director general de Obras Públicas señor Martínez Acacio, ex ministro don Abilio Calderón, Obispo, Gobernador civil y duque de Maceda.

En otras mesas, el general Franco, Lamamié de Clairac, Cortés, Fuentes y Fungairiño, de la Confederación; Delegado de Hacienda señor Font, y otras personalidades, hasta sesenta invitados.

### Discursos.

Haremos una brevísima reseña de los discursos que se pronunciaron

# DE INTERES PARA LABRADORES Y GANADEROS

La situación porque atraviesan los labradores, es de todos conocida, indudablemente; siente infinidad de fatigas, soporta abundantes cargas y disfruta escasas ventajas; pero hay algo que le favorece, sin duda alguna, y con primitiva eficacia, y pasa la vida a veces inadvertido, sin ocuparse de las ventajas que puede hallar, por vivir en un ambiente sano, haciendo caso omiso de las ventajas que le ofrecen.

Me refiero, poniendo por ejemplo este mi pueblo natal, y que también fué una de mis mayores, a que hace infinidad de años viene contribuyendo para fomentar las ganaderías por sementales con una cantidad insuperable, y es raro el año que no hay que acudir a las tranferencias de crédito, por agotarse las cantidades presupuestadas como subvención para tal servicio.

Para el fomento y mejora de las ganaderías de la provincia de Salamanca, se ha creado un servicio de parada de sementales, con arreglo al proyecto presentado por la excelentísima Diputación provincial y a cargo de los fondos que esta Corporación consigna plausiblemente en sus presupuestos, denominado "Junta Administrativa de los servicios agrícolas oficiales", cuyo presidente es el de la digna Sección Agronómica, don Juan Miranda, y se halla inspirada en el noble propósito de mejorar por cuidadosas selecciones y cruzamientos las excelentes condiciones de las diferentes razas del país; elevando de este modo, y sin sacrificio alguno para los ganaderos, los índices de rendimiento y utilidad que éstos han de disfrutar.

El día 13 de Abril, último, este Ayuntamiento, confiado en las ventajas que está fundado el Reglamento, envió solicitud al expresado centro Pecuario oficial pidiendo un semental de ganado vacuno, cuya petición vino a ser coronada por el éxito con la concesión de un ejemplar magnífico, jamás conocido en el pueblo y que ha sido

del agrado unánime de todos los labradores del mismo.

El día 15 del corriente, será devuelto dicho ejemplar después de haber hecho una cubrición insuperable y gratuitamente al Centro Oficial de su procedencia, el que sólo en economía de gastos deja a este pueblo una utilidad de más de quinientas pesetas, y es de esperar que su raza favorezca grandemente los intereses de estos ganaderos.

Labradores-ganaderos, alerta y ocupados de las ventajas que os ofrecen; cuantas dudas surjan en vosotros allí tenéis en la oficina de la Sección Agronómica al digno jefe don Juan Miranda que con su afable trato y acreditada competencia resuelve en un ambiente de caballerosidad, vuestras dificultades allanando lo posible éstas para dar satisfacción a vuestras aspiraciones.

Allí tenéis también al competente ayudante don Primitivo de Castro, para que os oriente; el que no vacila en sacrificios para que obtengáis las ventajas que el servicio ofrece.

Con pasividad, retraimiento y desconfianza, nada se logra para el mejoramiento económico individual ni colectivo, ni se da un paso en el resurgimiento de la economía Nacional, que todos debemos impulsar con el mayor afán.

Al terminar estas líneas en nombre propio y en el de estos modestos ganaderos, doy las más expresivas gracias a todas las personas que integran el Centro Pecuario Oficial, a la excelentísima Diputación, al presidente de la Sección Agronómica don Juan Miranda y al ayudante don Primitivo de Castro y demás oficiales por el éxito obtenido, confiando que para las próximas peticiones, que desde ahora anticipamos, procurarán corresponder con nuestro grato deseo.

ADRIAN VARILLAS GONZALEZ  
(Secretario)

Casafranca, 11 de Agosto de 1930.

al descorcharse el champán, consignando solamente lo que considero útil a los lectores.

### Don Joaquín Velasco.

El Delegado regio de la Confederación Sindical hidrográfica del Duero, después de manifestar su agradecimiento al Monarca por asistir a la inauguración de este pantano, prueba que esta obra se debe, en gran parte, al ex ministro palentino don Abilio Calderón; habla de las Confederaciones Hidrográficas y dice que la del Duero terminó muy pronto los pantanos Infante Jaime, en el Ribera; Agueda, en Salamanca, y hoy el Príncipe Alfonso; además, están en construcción el Cuerda del Pozo, el Arlanzon y el de Requejada.

De todo esto deduce la utilidad que a la nación reportan las Confederaciones Hidrográficas.

### Don Abilio Calderón.

El ex ministro de Fomento señor Calderón, a quien tanto debe su tierra palentina, dice que este momento es el más emocionante y el más grato de su vida pública, por ver convertido en realidad lo que era un sueño de su vida.

Dedica calurosas frases de agradecimiento al Rey, y explica cuánto se interesa el Monarca por el progreso de Castilla.

### El ministro de Fomento.

El ministro de Fomento, señor Matos, expresa la satisfacción del Gobierno por la feliz terminación de esta magna obra; felicita al ex ministro señor Calderón, por haber sido el iniciador de ella; dice que apoyará a las Confederaciones Hidrográficas, porque laboran por el engrandecimiento nacional, y termina pidiendo la unión de todos para lograr el bienestar completo de España.

### El pantano de La Maya.

En este día que tan gratamente he pasado en el pintoresco pueblecito de Camporredondo, mi pensamiento constante ha sido el pantano de La Maya.

En la Hoz de Alba está situada la presa del pantano del Príncipe Alfonso, y en el partido de Alba de-

bierra hacerse otra presa, y con ella, el pantano de Santa Teresa.

¡Qué coincidencia de nombres, tan evocadora!

Mucho me desilusionó que el Delegado regio de la Confederación, en su discurso, al hablar de proyectos, no mencionara a La Maya.

Al ver el entusiasmo con que esta gente palentina trabaja sus grandes proyectos, me decepciona la fría indiferencia de mis paisanos ante obras que, como el pantano de La Maya, serían un filón de riqueza.

Es necesario que nuestra Salamanca reaccione y trabaje con entusiasmo constante la realización del pantano de La Maya, que llenaría de ricos vergeles las tierras ocres, que tanto amo.

JUAN M. GONZALEZ

MATEOS

Burgos y Agosto de 1930.

**LOCAL.**—Se vende un local, recién arreglado, en la Plazuela de San Marcos, que puede utilizarse para cocher, panera, almacén o tienda; tiene agua, sumidero y techo raso. Para informes, en el reservado del café Paesaje, el camarero Antonio Tomás García, en Salamanca.

6-5.

**COTO REDONDO.** Compraría coto redondo de diez mil hasta treinta mil duros, en la provincia, con preferencia en el partido de Ciudad Rodrigo. Ofertas, Calle de Madrid, 22. Ciudad Rodrigo.

15-13

**CONCURSO PARA LA ENAJENACION DE LA BASURA DEL MATADERO MUNICIPAL**

Hasta la hora de las doce del día 14 del corriente mes, se admiten proposiciones optando al concurso que se anuncia, las que habrán de presentarse en la Secretaría de la Corporación, acomodadas al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma.

Lo que, por acuerdo de S. E., se hace público, para conocimiento de cuantos pueda interesar la adquisición de dichos aprovechamientos.

Salamanca, a 9 de Agosto de 1930.—El Alcalde, Miguel Iscar.

3-3

**PASTOS.** se arriendan desde esta fecha hasta San Miguel, y se venden parcelas en el Rollo. Informarán, San Justo, 34.

**La sensación de bienestar**

que produce el baño se acrecienta con el empleo de la sosa SOLVAY. Un puñado de sosa SOLVAY suaviza el agua. No daña la piel.

EXIJA/E LA S/O/A EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

**Matías Blanco Cobaleda**  
BANQUERO  
Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

**BOLSA, CUPONES, CAMBIO**  
Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.  
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

**DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO**  
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.  
Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera  
Depósito de valores

**SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA**  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual: CUATRO POR CIENTO  
Abonándose los intereses por semestres  
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER





EL CAMPO DE TRIGO MAS GRANDE DEL MUNDO LA OBRA DE UN HOMBRE EMPRENDEDOR Y PRACTICO SU PREVISION Y SU PERSEVERANCIA. - ES AHORA EL "REY DEL TRIGO,"

En la gran república del Norte del continente americano, donde los abuelos y los valores morales heredados han sido relegados a segundo término para dejar paso al hombre que por sus propios esfuerzos consigue colocarse a la vanguardia de los que le rodean, la imaginación popular, obedeciendo quizás a quién sabe qué inescrutables leyes atávicas, ha "coronado" a un gran número de sus más acaudalados condecorados, siendo así que a menudo se oye hablar del "Rey" del acero, del petróleo, del carbón, del automóvil, del cine, del cinematógrafo y de innumerales otros productos.

Nunca, no obstante, que nosotros sepamos, ha sido empleado este calificativo en el campo de la agricultura o de la ganadería, como si en esto se cumpliera una ineludible ley de la vida, según la cual deben vivir siempre en el olvido y rodeados de la mayor modestia, todos aquellos cuyos desvelos y energías se circunscriben a acrecentar y a mejorar los productos que la madre tierra brinda para el sostenimiento de la especie humana.

Más, a medida que la agricultura se "industrializa", esto es así como la mecánica y la ingeniería, van ejerciendo una influencia cada vez más decisiva sobre la vida económica de la población rural, las proezas del agricultor, del hombre de campo progresista y emprendedor, empieza a ser también objeto de la admiración del pueblo de las otras industrias a que acabamos de aludir.

Esto lo demuestra aunque más no fuera el interés que en los Estados Unidos está despertando el inmenso trigal que el Campbell Farming Corporation, organizada por Mr. Thomas D. Campbell, posee en el estado de Montana, y en el cual fueron cosechados 500.000 bushels (1 bushel igual a 35,2 litros de trigo en un solo año). Antes de entrar a estudiar cuáles fueron los factores que bajo el aspecto agronómico y comercial más han contribuido a la eficaz explotación de este inmenso trigal, haremos una breve reseña biográfica de Mister Campbell, puesto que en la organización y administración de estas grandes empresas, la probidad y entereza de carácter, el espíritu emprendedor y práctico, la voluntad férrea y perseverante de la cabeza directora del hombre que inicia y dirige, constituyen siempre el eje principal, por así decirlo, alrededor del cual giran todos los esfuerzos de las demás personas que en la misma obra colaboran.

La niñez de Thomas D. Campbell El señor Thomas D. Campbell nació en humilde familia, habiendo sido su padre un escocés de muy escasa educación, quien, siendo aún muy joven, emigró al Canadá, donde contrajo matrimonio con una joven canadiense, hija de labradores.

Poco tiempo después la joven pareja se fue a residir al estado de North Dakota, Estados Unidos, viviendo allí por espacio de algún tiempo en una humilde choza situada en la granja, en la cual más tarde había de nacer el futuro "Rey del Trigo". Al paso que el niño crecía, la situación financiera del padre iba también mejorando, y la constante preocupación de éste era poder dar al hijo único una educación superior a la que él había tenido, por lo cual, al llegar a los diez y ocho años de edad, lo hizo ingresar en la Universidad de North Dakota. Desde los primeros años, el joven Campbell había abrigado la esperanza de llegar a poseer el trigal más extenso de toda la comarca, ambición ésta bastante desmedida por cierto, si se considera que por aquel entonces ya había por allí un buen número de heredades de muchos miles de acres cada una.

Mientras era muchacho, ayudaba al padre en todas las faenas del campo y a los diez y siete años de edad ya administraba por sí solo una finca de propiedad de éste, de unos 4,00 acres (un acre es igual a 0,405 hectáreas) de superficie. Mas ésta no era la clase de hacienda que pudiera llenar sus aspiraciones. "Si en alguna parte del mundo se necesita la ingeniería—solía decirse ya entonces el imberbe jovencito—es en el campo de la agricultura. La energía humana y la energía animal son insuficientes. Lo que el agricultor necesita es maquinaria, y yo voy a estudiar ingeniería para así convertirme en un buen agricultor". En 1903 recibió el diploma de ingeniero mecánico y dejó la Universidad para administrar una granja de propiedad de la familia, en la cual permaneció hasta 1912, cuando se marchó a California para hacerse cargo de la organización y explotación de varios establecimientos agrícolas. Sobrevino después la guerra, y con ella la necesidad de producir enormes cantidades de trigo para el abastecimiento de los ejércitos y para la manutención de la población civil. Mas si el incremento de la producción de este cereal se hacía cada vez más imperioso, la escasez de brazos iba también en aumento, puesto que una gran proporción de la juventud del

país había sido enviada a los campos de batalla, o se hallaba ocupada en fabricar municiones y otros pertrechos de guerra.

Fue entonces cuando a Mr. Campbell le pareció que había llegado el momento oportuno para realizar su sueño dorado de toda la vida: poner en práctica la explotación de una inmensa extensión de terreno, donde el trabajo manual del hombre no sirviera más que para hacer funcionar la maquinaria.

En otras palabras, una heredad en la cual, merced a la máxima utilización de la moderna maquinaria agrícola, no sólo pudiera trabajarse una extensísima superficie de tierra, sino los productos cosechados, pudieran ser enviados al mercado más económicamente que si en su producción se hubiera empleado el acostumbrado número de braceros y animales de trabajo. Para poder acometer tamaño empresa, era menester varios centenares de miles de dólares, y Mr. Campbell no los tenía; pero llevado de su característica acometividad y sano juicio, se puso en comunicación con el Gobierno y un grupo de banqueros de Wall Street, y después de llenadas las formalidades del caso, tomó en arrendamiento doscientos mil acres de terreno de las tierras que el Gobierno tiene reservadas para los indios en el estado de Montana.

Estos suelos eran completamente vírgenes y le fueron concedidos con la condición de entregar anualmente a los indios un cierto porcentaje de los productos cosechados. Pero, como que los indios no trabajaban y nunca trabajarían esas tierras, a éstos les conviene continuar percibiendo anualmente la parte que sin molestia alguna les corresponde, razón por la cual el señor Campbell puede renovar el contrato una vez tras otra y seguir explotando el campo casi indefinidamente.

Poco tiempo después, el aludido grupo de banqueros resolvió separarse de la empresa, alegando que, si antes lo había hecho, había sido con fines patrióticos, exclusivamente. Campbell, en vista de esto, con la ayuda indirecta de los expresados banqueros, procedió a organizar la Campbell Farming Corporation, figurando él al frente de ella como presidente.

La labor de los últimos años

Hasta hace cosa de cinco años, en que el señor Campbell dió comienzo a estos trabajos, el trigal más extenso de los Estados Unidos ocupaba una superficie de 22.000 acres. Más, en el período comprendido entre 1919 y 1923, inclusive, este señor ya ha estado cultivando todos los años un promedio de 40.000 acres, y en 1921 la superficie por él sembrada se elevó a 55.000 acres, en los cuales hubiera cosechado un millón de bushels, a no haber sido por la extraordinaria sequía que reinó y el daño causado por la langosta.

Y, sin embargo, en la primavera del 1918, ni siquiera un solo acre de toda esta inmensa llanura había sido jamás roturado con el arado. Las leyes del estado de Montana exigen que las tierras de cultivo estén protegidas por cerca de alambre contra el ganado, siendo además necesarias un gran número de cercas secundarias en los terrenos irrigables; pues bien, las cercas de Mr. Campbell equivalen a una longitud de unas doscientas millas (una milla es igual a 1,61 k. m.). Dicha ley prescribe que a estas cercas se les coloquen cuatro hilos de alambre púa, y para ello fue menester adquirir seiscientos millas de este producto.

No obstante los ingentes obstáculos con que al principio tropezara por efectos de la guerra, en la primera estación consiguió cercar, arar y sembrar 7.000 acres, mientras que al segundo año no tenía 45.000 acres bajo cultivo. Esto quiere decir que en el término

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

UNA NUEVA CERA, EXTRAIDA DE FLORES, ASOMBRA A LOS ESPECIALISTAS DE BELLEZA. HACE DESAPARECER LAS PECAS Y LAS IMPERFECCIONES DE LA PIEL. PROPORCIONA UNA TEZ TAN ROSADA Y BLANCA COMO LA DE UN NIÑO

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aun menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

de dos años, un campo enteramente virgen e improductivo, fué transformado en el más extenso trigal que jamás se haya conocido.

Desde que se comenzaron los trabajos hasta la fecha, fueron roturados más de 100.000 acres de terreno, la mitad de los cuales se siembra todos los años, dejando la otra mitad para el año subsiguiente.

Existen unos 110.000 acres cercados. El establecimiento se halla dividido en cinco campamentos para el personal, algunos de los cuales constan de veinte edificios cada uno. El número de tractores pasa de 100 y éstos consumen diariamente 4.000 galones (un galón es igual a 3,785 litros) de gasolina.

En el año 1922 el trigal sembrado cubría una superficie de 40.500 acres, divididos en unidades de unos 10.000 acres cada una. Durante la época de mayor apuro trabajaban cien hombres en cada una de estas unidades, o sea un promedio de un hombre por cada cien acres.

Esto no representa más que cosa de una quinta parte del personal que se necesita en las haciendas, donde no se utiliza la fuerza motriz exclusivamente. En los referidos campamentos se dispone de todas las comodidades para el personal, como baños de ducha de agua fría y caliente.

El agua se extrae de profundos pozos hechos al efecto. Existen también en todos estos campamentos amplios cobertizos para el alojamiento de la maquinaria y la instalación de los talleres de composturas.

El optimismo de Mr. Campbell

"Mi familia (habla Mr. Campbell), se ha dedicado al cultivo del trigo desde hace más de cuarenta años y todo lo que nosotros poseemos tenemos que agradecerlo a este valioso cereal, por lo cual estoy muy lejos de opinar que la profesión del agricultor no resulta lucrativa, puesto que la experiencia me tiene enseñado lo contrario. Y tan convencido estoy de la

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Sus ferias y fiestas anuales amenizadas por la banda de La Victoria

Próxima ya la fecha de inauguración de las anuales y renombradas ferias y fiestas del Socorro, se ha dado fin a la organización de las mismas, en todos sus detalles, y han quedado cerrados los contratos correspondientes de toda clase de elementos que en ellas han de actuar; así, pues, en cuanto a la venida de la brillante banda del Regimiento de La Victoria, de guarnición en Salamanca, que tantos éxitos está obteniendo en tierras portuguesas, está anunciada para el día 15, por la mañana, en cuyas primeras horas emprenderá su viaje, para entrar en ésta a los acordes de un precioso pasacalle. El dignísimo coronel que manda esta fuerza ha tenido la amabilidad de comunicarlo así a los señores que forman la comisión de festejos.

Se ha instalado en la plaza pública el correspondiente templo, en donde ha de interpretarse, con todo acierto, variados programas de las obras de más actualidad y que han de causar excelente impresión en el auditorio. También queda instalada una preciosa iluminación eléctrica.

Partido de pelota

Para ganar el premio de ciento veinticinco pesetas y los muchos aplausos que el público ha de tributarles, han solicitado tomar parte los notables jugadores Juan Vázquez, gitano, vecino de Peñaranda, Martín Martín y Juan Alonso, de Vitigudino, contra el que ya tiene ganados muchos laureles y es

A. ESTELLA OIDOS - NARIZ - GARGANTA Doctor Riesco. 28 Teléfono 1785 SALAMANCA

eficacia del sistema por nosotros implantado, no lo tendría nada de extraño que extendiéramos nuestro radio de acción a alguno de los países iberoamericanos desde que nuestros procedimientos necesariamente tienen que ser eficaces en donde quiera que existan grandes extensiones de tierra para cultivar.

La administración de un establecimiento rural de la magnitud del nuestro posee para el hombre de acción un idéntico interés y la misma inquietadora fascinación que la administración de un gran Banco o de una grande empresa fabril, teniendo, además, la ventaja de que yo paso la mayor parte del tiempo al aire libre, en vez de vivir constantemente encerrado en una oficina. La agricultura está destinada a proporcionar a los buenos mecánicos una excelente oportunidad para gozar de buenos sueldos y para vivir y trabajar en inmejorables condiciones.

A mí no me extrañaría nada—agrega—si en el término de diez años viviéramos en este país un millón de mecánicos ocupados en las faenas del campo. La influencia de la mecánica sobre la agricultura trascendental en todos los países más civilizados.

Con esto ya nadie se atreverá a decir que el agricultor es un "palurdo" o un "patán"; el hombre de campo ocupará muy en breve el honoroso puesto que en el escalafón social le corresponde: será tenido en el mismo respeto que un gran industrial.

¡Trigo! He aquí uno de los más imprescindibles artículos para el sostenimiento de la especie humana. Yo prefiero dedicarme a la producción de este cereal, dedicar todos mis esfuerzos y energías a la explotación de tierras vírgenes e improductivas, enviar al mercado un millón de bushels de trigo al año y gozar de la salud y la libertad que la vida al aire libre proporciona antes que ser el presidente de la más importante institución bancaria de Nueva York".

conocido por "Matilla" y otros dos cuyos nombres no me han sido facilitados.

Partido de fútbol

El equipo, de los varios que han solicitado, que ha de entenderse las con el de esta villa el día 15, a las seis de la tarde, para cuyos vencedores se ha ofrecido setenta y cinco pesetas, es de la capital, único dato que tenemos, y se alinearán así:

- Ricardo; Estación, Corona Robles, Germán, San Juan; Goyo, Polo, Manolo, Rouse, Cuadrado. La alineación del equipo local será: Tomasin Juan, Hernández; Luis, Mariano, Vicente; X, Felipe, Pepe, González, Nicolás. Es posible que esta alineación sufra alguna alteración, a consecuencia del que haya de ocupar el puesto X.

La novillada

Se ha dado principio a la venta de los billetes, siendo muchos los pedidos que de estos se hacen, en busca de la suerte que ha de darles el sorteo de los dos hermosos novillos-erales y para admirar la habilidad de los lidiadores que han de entenderse las con los cuatro bichos de don Heracleo Carreño.

Los bailes del Casino

Los bailes organizados por la Junta directiva del Circulo Vitigudinense para los días 15, 16 y 17 han de ser, sin duda alguna, de los festejos distinguidos y a los cuales ha de asistir un personal selecto, tanto de la localidad como de fuera, y para amenizarlos ha sido contratado un notable cuarteto salmantino, compuesto por don Manuel Parada de la Puente, piano; violines, don Jacinto Rodríguez y otro, y don Rafael Rodríguez, violonchelo, los que han ensayado un variado y moderno repertorio de obras selectas.

Los daños de los lobos

Días pasados nos fué comunicada la noticia de que en los dos pueblos próximos a esta villa, Peralejos de Abajo y de Arriba, se habían notado los daños por los lobos. Al vecino de uno de estos pueblos, don Francisco Criado, le mataron y destrozaron seis cabezas de ganado lanar y a otro cuyo nombre ignoro, varias cabezas de ganado de cerda.

Notario que se marcha y notaría que se suprime

El día 7 de los corrientes cesó, en la notaría de Barrucopardo, don Rafael González Palomino, que hasta esa fecha venía desempeñándola, por haber sido trasladado para la de Valverde del Camino, en la provincia de Huelva. Como dicha notaría de Barrucopardo fué autorizada por la actual demarcación notarial, han sido trasladados todos los protocolos que la constituían al archivo de protocolos del partido de Vitigudino, a cargo de nuestro buen amigo el notario de esta villa, don Lorenzo Puerto Hernández, al cual habrán de pedirse, en lo sucesivo, las copias y testimonios de los documentos de la notaría suprimida.

Deseamos al simpático don Rafael, que tantos amigos deja por estas tierras, muchos éxitos y prosperidades en su brillante carrera.

EL CORRESPONSAL VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de San Julián se celebrará mañana, a las ocho de la tarde, rosario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno y salve a Nuestra Señora de los Remedios. Es obligatoria la asistencia de todos los hermanos. A la terminación se cantará la salve en honor a Nuestra Señora de los Remedios, que es el ejercicio devoto que han escogido los esclavos de la Virgen para honrarla en su fiesta. El día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebrará la misa de comunión general de hermanos nazarenos y esclavitud de la Virgen, a las ocho de la mañana.

DE INTERES PARA LOS MUNICIPIOS EN VISPERAS DEL V CONGRESO MUNICIPALISTA

La Unión de Municipios Españoles, en visperas de la celebración del V Congreso Municipalista que se ha de celebrar en Valencia, requiere a los Ayuntamientos, Catedráticos de Universidades, Colegios Secretariales y a cuantas personas consagran sus actividades al examen de los problemas municipales, para que expongan sus puntos de vista, a fin de preparar la reforma del Estatuto Municipal que ha de ser sometido al estudio de referido Congreso, advirtiéndole que este estudio y las proposiciones que se sometan al futuro parlamento, han de basarse en el interés general, prescindiendo en absoluto de conveniencias particulares.

Considero propicia la ocasión para que los Ayuntamientos y Colegios Secretariales expongan las modificaciones que consideran necesarias para la proyectada reforma del Estatuto Municipal, y muy especialmente en la parte de Hacienda, ya que con la serie de disposiciones dadas por el Gobierno de la Dictadura, se les ha impuesto numerosas obligaciones, absorbiéndole, por otra parte, los ingresos más saneados con que cuentan, y que los Municipios, resignados y pacientes, vienen pagando desde hace tiempo, siendo los parias del Estado y los desheredados de todo derecho.

Muchas y muy onerosas son las cargas que pesan sobre las haciendas locales, pero la más enojosa y la que más trastorna y paraliza la vida de los Municipios rurales, es la exacción del 20 por 100 sobre los bienes propios, y 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales; por lo que es necesario que, lo mismo los Ayuntamientos que nuestro Colegio Secretarial, hagan hincapié en este sentido, pidiendo la supresión total de estos impuestos, al igual que lo han hecho los de las provincias de Soria, Madrid y Burgos con sus Diputaciones provinciales a la cabeza.

La insistencia de los Municipios para que se les elimine de esta exacción, está basada en un principio de ética. Los impuestos del 20 por 100 sobre la renta de propios y 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, fueron suprimidos por la ley de 12 de Junio de 1911, en que se acabó, con el antipopular impuesto de consumos, y para compensar a los Municipios de la falta de ingresos por estos conceptos, se les eximió del pago de estas exacciones. Y suprimidos seguían estos impuestos hasta que la Dictadura los restableció, en su decreto de presupuestos generales del Estado de 29 de Junio de 1926. El convencimiento de los pueblos dueños de montes para pagar estos impuestos no es firme; había sido suprimido por una ley, y no deben someterse a una disposición dictatorial no votada en Cortes, y si se cree que deben tributar, que sea el Parlamento el que lo discuta, para que puedan ser alegadas razones.

Insisto, desde las columnas de este diario, en que el Colegio Secretarial, conceder más que nadie de las necesidades de los pequeños Municipios, y de las importantes funciones que le toca ejercer, que no permanecerá indiferente ante la ocasión que le brindan, haciendo un estudio de las reformas más convenientes y necesarias, para defender los intereses, tanto de los pueblos como de la clase, para que sea sometido a las deliberaciones del V Congreso Municipalista, ya que la proyectada constitución de Unión de Municipios Salmantinos, que tan grata acogida tuvo por parte de las Corporaciones municipales, no se sabe qué suerte corre. Está visto, que únicamente una acción enérgica podrá salvarlos de la aflictiva situación en que hoy se encuentran.

FELICISIMO MARTIN Secretario de Ayuntamiento

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas de Sociedad

Han llegado: De Sevilla, para pasar una larga temporada, la distinguida señora doña Purificación de Velasco, viuda de Sánchez Arjona, madre del alcalde de ésta, don Manuel Sánchez Arjona. —De Canarias, el oficial de Prisiones, don Pedro Calleja Juanes. —De Madrid, el médico don Luis Sevillano Alaejos, y el jefe de Telégrafos, don Ramiro Martín.

—De Zamora, con motivo del santo de su madre, la señora viuda de Iglesias, el comerciante don Celestino Iglesias. —De Salamanca, a pasar el verano, el aventajado alumno del quinto año de Medicina, don Francisco Domínguez Unceta.

—De varios pueblos de la diócesis, el provisor y vicario, doctor don Mateo Prieto Sánchez. —De Santander, el celador de Telégrafos, don Hilario Vegas Arranz, donde ha pasado una larga temporada. —De San Sebastián, el médico dentista don Santiago Cortés, y el farmacéutico don Eladio Sánchez Abarca.

Han salido: Para Figueira da Foz, la señora doña Trinidad Calvo de Román y sus preciosas hijas Bienvenida y Manolita. —Para Madrid, el procurador de los Tribunales, don Ramón de Dios y el capitán de caballería, don Joaquín Gallego.

—Para Villamiel (Cáceres), el inteligente agricultor y ganadero, don José Asensio Churro, después de pasar unos días en ésta haciendo importantes compras. —Para Gijón, el conserje del Ayuntamiento, don Eustaquio Jiménez Trajo, el cual pasará unos días con su hijo Luis.

—Para Santander, don Luis Bernaldo de Quirós. —De paso para Fuenteguinaldo, ha estado en ésta el ayudante de Caja del Banco de España, de Salamanca, don Rigoberto Dorado Estévez.

—Ha pasado en ésta unos días, el joven y culto ingeniero agrónomo, don Simón Pantagua. —Felizmente ha dado a luz un niño, la señora doña Rosario Castaño, esposa de don Cayetano Jiménez, al que le impusieron el nombre de Cayetano, siendo apadrinado por el inteligente agricultor don Abraham Cid y su esposa doña Isabel Jiménez. —Días pasados contrajeron matrimonio, la bella joven Elena Collado, con don Modesto Soriano.

S. VEGAS ARRANZ

Lea usted mañana EL ADELANTO

Ondulación permanente. VEINTICINCO pesetas cabeza completa, sólo del 1 al 20 de Agosto

PARIS NEW-YORK

Doctor Riesco, 16 — Aguilera, 2

SE ARRIENDA una huerta, frente al baldo de la Aldehuela, con abundantes aguas. Informar, Isidoro Guño, Alto del Rollo, establecimiento de comestibles y Salchichera (Las Pajas).

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

- 15 Agosto, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
- 23 Agosto, WESER. Pesetas 593,70
- 5 Septiembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
- 26 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
- 4 Octubre, MADRID. Pesetas 593,70
- 17 Octubre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
- 25 Octubre, WERRA. Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande del Sul. Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general en España.

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 15



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E. Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora: JULIAN BLANCO Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.

Día 14. - SEIS TOROS de la famosa ganadería de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca) con divisa verde, blanca y negra que serán lidiados por los valientes matadores,

Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana

